Quito, 09 de Septiembre del 2015

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ROYAL CARGO S.A.

1. He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la Empresa ROYAL CARGO S.A., al 31 de Diciembre del 2014. Dicho estado financiero es responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mismo y velar por el cumplimiento por parte de la compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2. La Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para llevar a efecto mis funciones ha sido siempre en los mejores términos. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas y libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.

3. Los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014 están realizados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

4. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 279, el cual prevé revisiones de los Estado Financieros, libros de la Compañía, revisión de garantías.

5. En relación a sus operaciones la Empresa durante el año 2014 los resultados reflejaron una Utilidad antes de Impuestos de USD 154.159.61, de los cuales 23.123.94 corresponde a la participación de trabajadores, USD 76.666.99 impuesto a la renta, USD 51,384.57 de ingreso por impuesto diferido (valor neto entre ingresos y gastos diferidos), dando como resultado un utilidad líquida de 92.162.63, este resultado luego de la aplicación del porcentaje de la reserva legal se destinaran a la cuenta de utilidades/perdidas de años anteriores.

6. El impuesto a la renta causado por el valor de USD 76.666.99, se liquida con el anticipo pagado de USD 4.215.50, retenciones en la fuente durante el ejercicio fiscal 2014 de 39.599.56, quedando un valor a pagar de USD 32.851.93.

7. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2014, presenta acorde con sus operaciones. Los resultados aumentaron en 115% en relación con el año anterior. En el 2014 presenta una utilidad neta de $110.040 vs utilidad de $ 51.153 en el año 2013.

8. El índice corriente observa una relación de 1.93 para cubrir sus obligaciones de corto plazo, y el nivel de endeudamiento es del 25% del total de activos.

9. El sistema de control interno de la compañía facilita una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra perdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros.

10. En mi opinión, los estados financieros preparados acorde a las NIIF presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ROYAL CARGO S.A. al 31 de diciembre del 2014 el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas están de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

ING.JOSE BASTIDAS MUÑOZ

COMISARIO